



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

<b>ACUERDO DEL CIAAS</b>	N/A	<b>SESIÓN DEL CIAAS</b>	N/A	<b>VIGENCIA DEL CONTRATO</b>							
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			<b>DEL</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HASTA</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
					17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			<b>TIPO DE CONTRATO</b>		<b>OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN</b>					
				<b>CERRADO</b> (X)	<b>ABIERTO</b> ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
<b>FECHA DE FALLO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>								
	02	OCTUBRE	2017								

<b>PROVEEDOR</b>	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		<b>R.F.C.</b>	DMM-040206-NG8	<b>REGISTRO PATRONAL IMSS</b>	
<b>DOMICILIO</b> (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 170 INTERIOR 5-4-14, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
<b>TELÉFONO(S)</b>	5261-4057	<b>FAX</b>	5261-4132	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	clemente.delatoba@draeger.com	
<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)	<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO FRANCISCO J. SEVILLANO GONZÁLEZ (REFORMA)	
<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 32 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	315521 (CONSTITUTIVA Y REFORMA)			
<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN</b>	ENSAMBLAR DISEÑAR, DESARROLLAR, PRODUCIR, FABRICAR, ALMACENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR, MONTAR, INSTALAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, REPARAR, DAR SERVICIO O LLEVAR A CABO CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, INCLUYENDO TODA CLASE DE REFACCIONES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, GASES MEDICINALES Y MATERIALES DE CURACIÓN Y PRÓTESIS, ASÍ COMO CUALQUIER ACCESORIO O MATERIAL RELACIONADO CON INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS.					
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	41,333	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	19 DE NOVIEMBRE DE 2009	
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	195 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	ND	
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	<b>PLAZO PARA PAGO</b>	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>				<b>IMPORTE SIN IVA</b>	<b>IVA</b>	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)	
<p align="center"><b>"EL INSTITUTO"</b>  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p> <p align="center">_____  <b>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b>          Apoderado Legal</p>				<p align="center"><b>"EL PROVEEDOR"</b>  <b>DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.</b></p> <p align="center">_____  <b>BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS</b>          Apoderado Legal</p>		
<p align="center">_____  <b>ING. EDGAR AARÓN HERNÁNDEZ TORRES</b>          Coordinador Biomédico Delegacional en Hidalgo          Administrador del Contrato</p>						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

37/10/2017  
 MAIVS/GFHL





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0243**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

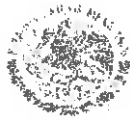
**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

092  
EX





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de Junio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requerente:** 095384812930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento.**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017.**

No.089001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 1170

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/256.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 80  
**Monto original con IVA:** 34,697,035.01

(treinta y cuatro millones seiscientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 01/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN  
DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA  
RECIBIDO  
28 JUN 2017  
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO  
MÉDICO

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

RECIBIDO  
27 JUN 2017  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 11170

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)  
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)  
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1  
Lic. Sergio Antonio Rosete Weber.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1  
Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1  
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1  
C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1  
C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1  
C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1  
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1  
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1  
C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1  
Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1  
C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1  
Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente.

<b>Oficio de solicitud del área requirente:</b> 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/6MI17/ 135 /1170

- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1



/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.16.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMS/ART/EPC/APOR/JJCP

Volante No. 2017000404





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP :

No. solicitud de SHCP :

1650GYR0091

50083

No. de programa o proyecto PREI :

16090024

Cuenta contable PREI:

13350109

OLI No.: 135/1170

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonario Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millonario Control de Compromisos			Monto autorizado				
						Municipio (Estado)	Ubicación	UI	Centro de Costo	GFO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Ptal	No. de bienes.	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241800	0000167635	1241	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 6. CS59F	EJI DE OCAIMPO, H	13040001	130202	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241801	0000167697	1241	M. H. GRAL. ZONA M F NUM 8	URLUAPAN, MCH	17090002	170101	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241802	0000167693	1241	CS5 HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MCH	17030001	170902	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241803	0000167698	1241	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY.	19010006	190101	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	4	433,713	1,734,851.75
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241804	0000167694	1241	M. H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM 12	LINARES, N.L.	20070091	200403	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241805	0000167705	1241	M. H. GRAL. ZONA NUM 23	TEZUITLAN, PUE.	22050004	220102	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	3	433,713	1,301,136.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241806	0000167636	1241	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241807	0000167672	1241	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241808	0000167685	1241	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241809	0000167705	1241	H. GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241810	0000167673	1241	M.H.G.Z.M.F. 2	FRESNILLO	34090002	340101	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241811	0000167674	1241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241812	0000167625	1241	H.G.Sz. y M.F. N° 6	TECATÉ, B.C.	02020001	020701	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241813	0000167644	1241	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241814	0000167675	1241	H.G.Z./M.F. N° 2	LUKLA GUTIERRE	07010003	070101	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241815	0000167626	1241	H.G.Z./M.F. N° 1	TAPACHULA	07020001	070202	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,168,564.69
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241816	0000167637	1241	H.G.Z. N° 6	CD. JUAREZ, CHIH	08100002	080101	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,168,564.69
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241817	0000167645	1241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10003	361901	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	4	433,713	1,734,851.75
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241818	0000167659	1241	M.H. ESPECIALIDADES 19 SEPT.	CUAUHTEMOC	37B50007	371902	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241819	0000167646	1241	M.H. ESPECIALIDADES OBLATOS.	JUADAJARA, JAL	14A80003	141901	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	6	433,713	2,602,277.63
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241820	0000167647	1241	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	3	433,713	1,301,136.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241821	0000167698	1241	M.H. TRAUMATOLOGIA	IUSTAVO A.MADER	35A30004	351401	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241822	0000167707	1241	H. PEDIATRIA S.A	CUAUHTEMOC	37B50001	371101	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	10	433,713	4,337,129.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241823	0000167686	1241	M.H.G.O.P. 48	LEON, GTO.	11A10002	111301	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	10	433,713	4,337,129.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241824	0000167660	1241	HOSP GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,168,564.69
TOTAL:																			80	10,842,822	34,697,035.81	

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0243**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

1938  
1939  
1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

2



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Dirección de Administración**  
**Unidad de Adquisiciones e Infraestructura**  
**Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**  
**División de Equipo y Mobiliario Médico**  
**PRESENTE**

Date  
 06.septiembre.2017  
 Our ref.  
 Anexo 1.2  
 Phone  
 + 52 52 61 40 00  
 Fax  
 + 55 52 67 41 32  
 E mail  
[clemente.delatoba@draeger.com](mailto:clemente.delatoba@draeger.com)

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0972.03.01	FECHA IMP:	13/02/2017
CLAVE PREJ:	12193	HORA IMP:	17:36:43
NOMBRE GENÉRICO			
VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO			

LICITANTE:	DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	MARCA:	DRAGER
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SAVINA 300
PARTIDA:	43	CATÁLOGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrucciones de Uso Savina 300</li> <li>- Documentación técnica Savina 300</li> <li>- Datasheet Savina 300</li> <li>- Catálogo sensores de flujo</li> <li>- Lista de accesorios Savina 300</li> <li>- Catálogo Classic Star</li> <li>- Anexo 1 Horas de uso Savina 300</li> <li>- Anexo 2 Accesorios Nacionales</li> <li>- Anexo 3 Bucles dobles Savina</li> <li>- Anexo 4 Mangueras codificadas</li> <li>- Anexo 5 Idioma español</li> <li>- Cámaras de humidificación reusables IDEM</li> <li>- Catálogo de productos IDEM</li> <li>- Manual de operación Humidem CT Dual</li> </ul>
CANTIDAD:	80	FABRICANTE:	DRÄGERWERK AG & CO. KGaA / Investigación y desarrollo en equipo médico S.A. de C.V.

**ESPECIFICACIONES**

1 Definición :

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1 Definición :

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.

Registro mercantil: 315521  
 México Distrito Federal  
 R.F.C.: DMM040206NG8

**Oficina Mexico D.F.**

German Centre  
 Av. Santa Fe, 170 S-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 92000080325  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

**Oficina Guadalajara**

Edificio Bosques  
 José Guadalupe Zuno No. 2302  
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3669 9950  
 Telefax +52 33 3669 9980

1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
2 Descripción:
2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
2.2 Pantalla:
2.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED.
2.2.2 A color.
2.2.3 Tamaño mínimo de 10" (25 cm) o mayor.
2.2.4 Configurable por el usuario.
2.3 Controles y ajustes de:
2.3.1 Volumen corriente (ml).
2.3.1.1 Límite inferior: 50 o menor.
2.3.1.2 Límite superior: 2000 o mayor.
2.3.2 Flujo inspiratorio o flujo adaptativo (l/min)
2.3.2.1 Límite inferior: 10 o menor.
2.3.2.2 Límite superior: 140 o m
2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)

1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18 Documentación técnica Savina 300, pág. 18
2 Descripción:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18
2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18
2.2 Pantalla:
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.1 Tipo TFT
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.2 A color.
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.3 Tamaño de 12" (30.48 cm).
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.4 Configurable por el usuario.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 38, 108
2.3 Controles y ajustes de:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 39, 186
2.3.1 Volumen corriente (ml).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.1.1 Límite inferior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.1.2 Límite superior: 2000.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 224
2.3.2.1 Límite inferior: 5.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.2.2 Límite superior: 250
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 189
2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
92000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara

Edificio Bocques  
José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

9



2.3.3.1 Límite inferior: 5 o menor
2.3.3.2. Límite superior: 60 o mayor.
2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm).
2.3.4.1 Límite inferior: 1 o menor
2.3.4.2 Límite superior: 80 o mayor.
2.3.5 Tiempo inspiratorio (s).
2.3.5.1 Límite inferior: 0.3 o menor.
2.3.5.2 Límite superior: 5 o mayor.
2.3.6 Con meseta inspiratoria, de Plateau o pausa inspiratoria.
2.3.7 Con pausa espiratoria de 0 a 2 s o mayor.
2.3.8 FIO <sub>2</sub> (%):
2.3.8.1 Límite inferior: 21
2.3.8.2 Límite superior: 100.
2.3.9 Con respiración manual.
2.3.10 PEEP/CPAP (cmH <sub>2</sub> O):
2.3.10.1 Límite inferior: 1 o menor.

2.3.3.1 Límite inferior: 1
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.3.2. Límite superior: 99.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.4.1 Límite inferior: 2
*De acuerdo a junta de aclaraciones consecutivo 2063, se acepta ofertar límite inferior 2 o menor, como opción para el punto 2.3.4.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.4.2 Límite superior: 80
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5 Tiempo inspiratorio (s).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5.1 Límite inferior: 0.2.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5.2 Límite superior: 10.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.6 Con pausa inspiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87
2.3.7 Con pausa espiratoria de máximo 15 segundos
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 88
2.3.8 FIO <sub>2</sub> (%):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.8.1 Límite inferior: 21
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.8.2 Límite superior: 100
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.9 Con respiración manual.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87
2.3.10 PEEP/CPAP (cmH <sub>2</sub> O):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.10.1 Límite inferior: 0
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM/040206NGB

Oficina México D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
82000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9960  
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.10.2 Límite superior: 35 o mayor.
2.3.11 Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH2O):
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
2.3.11.2 Límite superior: 50 o mayor.
2.3.12 Salida para nebulizador o nebulizador sincrónico, ultrasónico o eléctrico
2.3.13 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión.
2.3.14 Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria.
2.3.15 Bias flow, flujo base, continuo o CPAP.
2.3.16 Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión.
2.3.17 Función de 100% de O2 de 2 minutos o mayor.
2.4 Modos ventilatorios:
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
2.4.3 Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida.
2.4.4 CPAP o espontáneo con línea de base elevada.
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

2.3.10.2 Límite superior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11 Presión Soporte (cmH2O):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.2 Límite superior: 50
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.12 Salida para nebulizador
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 23
2.3.13 Trigger por flujo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 227
2.3.14 Terminación de la fase inspiratoria (Fin inspiración)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 228
2.3.15 Flujo continuo / CPAP
Datasheet Savina 300, pág. 2
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.3.16 Ajuste de incremento de la pendiente de presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.3.17 Función de 100% de O2 de 2 minutos.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 82
2.4 Modos ventilatorios:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214, 216
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 219
Datasheet Savina 300, pág. 1
2.4.3 Presión Soporte (PSV)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.4.4 CPAP.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMI1040206NG8

Oficina México D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
92000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5281 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Tel-fax +52 33 3669 9960

2.4.6 Ventilación No Invasiva.
2.5 Parámetros monitorizados:
2.5.1 Presión inspiratoria pico o máxima.
2.5.2 Presión media en vías aéreas.
2.5.3 Presión de meseta o Plateau.
2.5.4 PEEP.
2.5.5 Frecuencia respiratoria.
2.5.6 Volumen minuto
2.5.7 Relación I:E.
2.5.8 Volumen corriente exhalado.
2.5.9 FIO <sub>2</sub> .
2.5.10 Indicador de horas de uso.
2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.
2.5.12 Cálculo de distensibilidad o compliance.
2.5.13 Cálculo de la resistencia.
2.5.14 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
2.5.14.1 Volumen-tiempo.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 79, 226, 241
2.4.6 Ventilación No Invasiva.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 231
2.5 Parámetros monitorizados:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.1 Presión inspiratoria pico
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.2 Presión media en vías aéreas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.3 Presión Plateau.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.4 PEEP.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.5 Frecuencia respiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.6 Volumen minuto
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
2.5.7 Relación I:E.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.8 Volumen corriente exhalado.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.9 FIO <sub>2</sub> .
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
2.5.10 Indicador de horas de uso.
Anexo 1 Horas de Uso
2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 23
2.5.12 Cálculo de compliance.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
2.5.13 Cálculo de la resistencia.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
2.5.14 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 109, 195
2.5.14.1 Volumen-tiempo.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DM040206NGB

**Oficina México D.F.**  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
9200050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

**Oficina Guadalajara**  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

2.5.14.2 Flujo-tiempo.
2.5.14.3 Presión-tiempo.
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos o loops.
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de al menos 24 horas.
2.5.17 Medición de AutoPEEP o PEEPTotal.
2.6 Alarmas:
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
2.6.3 PEEP bajo o desconexión del paciente.
2.6.4 Apnea.
2.6.5 Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
2.6.7 FiO2 alta y baja.
2.6.8 Baja presión del suministro de gases.
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
2.6.10 Batería baja.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.2 Flujo-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.3 Presión-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos.
Anexo 3 Lazos Dobles Savina 300
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 10 días
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 105
2.5.17 Medición de AutoPEEP (PEEP intrínseca)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 232
2.6 Alarmas:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98, 99
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 153
2.6.3 PEEP bajo
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 151
2.6.4 Apnea.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.5 Volumen minuto y corriente (alta y bajo)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 158, 159, 160
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 143
2.6.7 FiO2 alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 142, 143
2.6.8 Baja presión del suministro de gas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 154
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.10 Batería baja.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
92000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

2.6.11 Ventilador inoperante o falla del ventilador.
2.6.12 Silencio de alarma.
2.7 Características generales:
2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.
2.7.2 Monitoreo de FIO2 interno o integrado.
2.7.3 Sensor de flujo reusable.
2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.
2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 60 minutos de respaldo como mínimo
2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V $\pm$ 10%, 60 Hz, para uso con calentador de tubo sencillo o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual de soporte al ventilador (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
2.7.7 Todo el sistema en idioma español.
2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.
2.7.10. Suministro de gases desde toma mural
2.7.10.1 Aire.
2.7.10.2 Oxígeno.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.11 Falla del ventilador.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 139
2.6.12 Silencio de alarma.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 100
2.7 Características generales:
Datasheet Savina 300, pág. 2
2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239
2.7.2 Monitoreo de FIO2 interno
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239
2.7.3 Sensor de flujo reusable.
Catalogo Sensores de flujo, pág. 3
2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 235
2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 5 horas
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz, para uso con calentador de tubo dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador
<b>Marca:</b> IDEM
<b>Modelo:</b> Humidem CT Dual
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25
Lista de accesorios Savina 300, pág. 35
Manual de operación Humidem CT Dual, pág. portada, 2, 3, 4
2.7.7 Todo el sistema en idioma español.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 128
Anexo 5 Idioma español
2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 22, 38, 39
2.7.10. Suministro de gases desde toma mural
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
2.7.10.1 Aire mediante turbina interna
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
2.7.10.2 Oxígeno.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315821  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NGB

**Oficina México D.F.**

German Centre  
Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
8200050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

**Oficina Guadalajara**

Edificio Bosques  
José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 8950  
Telefax +52 33 3669 8960



3 Accesorios:
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.3 Dos circuitos de paciente adulto reusables (diámetro interno: 22 mm), libres de latex (incluye adaptadores conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.5 Sensor de temperatura (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Sensor de temperatura (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico (indicar marca modelo y/o número de catálogo).
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
3 Accesorios:  Lista de accesorios Savina 300, pág. 32
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad  Lista de accesorios Savina 300, pág. 33 Anexo 4 Mangueras Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases  Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.3 Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). <b>Marca:</b> IDEM <b>No. de catálogo:</b> P5VZ00091  Catálogo de productos IDEM, pág. 22 Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) <b>Marca:</b> IDEM <b>No. de catálogo:</b> P6RZ00161  Cámaras de humidificación reusables IDEM, pág. 2
3.5. Sensor de temperatura (dos piezas) <b>Marca:</b> IDEM <b>No. de catálogo:</b> H6DD05021  Manual de operación Humidem CT Dual, pág. 3
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico <b>Marca:</b> Dräger <b>No. Catálogo:</b> MP02400  Lista de accesorios Savina 300, pág. 37
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente <b>Marca:</b> Dräger <b>No. de catálogo:</b> 8409609  Lista de accesorios Savina 300, pág. 33

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
02000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3668 9950  
Telefax +52 33 3668 9960

<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas  <b>Marca:</b> Dräger  <b>No. Catálogo:</b> 8417890</p> <p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25          Lista de accesorios Savina 300, pág. 35</p>
<p>3.11 Dos circuitos de paciente pediátricos (diámetro interno 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>*De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.11 Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).  <b>Marca:</b> IDEM  <b>No. de catálogo:</b> P5VZ00371</p> <p>Catálogo de productos IDEM, pág. 20          Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4</p>
<p>3.12. Camaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal (no universal)(dos piezas)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>3.12 Cámaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal ( dos piezas)  <b>Marca:</b> IDEM  <b>No. Catálogo:</b> P6RZ00431</p> <p>Cámaras de humidificación reusables IDEM, pág. 2</p>
<p>4 Consumibles:</p>	<p>4 Consumibles:</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34</p>
<p>4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>4.1 Sensor de oxígeno  <b>Marca:</b> Dräger  <b>Modelo:</b> OxyTrace</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34</p>
<p>4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con amés o sujetador para paciente adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con amés adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas)  <b>Marca:</b> Dräger  <b>No. Catálogo:</b> MP01573, MP01574</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 41          Catalogo Classic Star, pág. 1</p>
<p>4.3 Nariz artificial/ filtro HME (Intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>4.3 Nariz artificial/ filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas)  <b>Marca:</b> Dräger  <b>No. Catálogo:</b> MP01800, MP01815</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 40</p>
<p>5 Instalación:</p>	<p>5 Instalación:</p> <p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198</p>
<p>5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>	<p>5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.

Registro mercantil: 315521  
 México Distrito Federal  
 R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre  
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 8200050325  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Tlx. fax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques  
 José Guadalupe Zuno No. 2302  
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3669 9950  
 Telefax +52 33 3669 9960

5.2	Neumática:
5.2.1	Oxígeno.
5.2.2	Aire.
6	Mantenimiento:
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Normas y estándares. (Documentos vigentes).
7.1	Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2	Para bienes internacionales:
7.2.1	Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
	Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.
7.3	Registro Sanitario.
7.4	Para bienes nacionales
7.4.1	Certificado de buenas prácticas de fabricación.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198
5.2 Neumática:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
5.2.1 Oxígeno.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
5.2.2 Aire mediante turbina
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
6 Mantenimiento:
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7 Normas y estándares. (Documentos vigentes).
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2 Para bienes internacionales:
7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.
7.3 Registro Sanitario.
7.4 Para bienes nacionales
7.4.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación.



**Benito Clemente de la Toba Vargas**  
Representante Legal

**Dräger Medical México S.A. de C.V.**  
México D.F.

Registro mercantil: 315621  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NGB

**Oficina Mexico D.F.**  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
92000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

**Oficina Guadalajara**  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.





El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.





#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal, pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,





878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

AMERICOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p>(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

Handwritten marks: 2270, 22, and a signature.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0243**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

SIN TEXTO





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Descripción	Unidad Federativa	Domicilio	Asignatario de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	EDI	Observaciones	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Coahuila	Santa y Zacarías Sur Col. La Raza C.P. 26280, Uruapan, Michoacán	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.195.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Coahuila	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yacupaz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pobos.pozos@imss.gob.mx	11629	531.195.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Coahuila	Buena Vista, Jalisco. Col. Obispos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.195.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
2	Agua Calientes, AGS	Coahuila	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20700, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Agua Calientes, AGS	Coahuila	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20700, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	2
2	Agua Calientes, AGS	Coahuila	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esp. Calle Anillo Mier, Cd. Sahuila Morelos C.P. 2095 Agu. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Baja California	Coahuila	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Baja California	Coahuila	Calle Canadá # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Baja California Sur	Coahuila	Bvd. Francisco J. Mújica No. 4080 el E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Lrgan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.lrgan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Chihuahua	Coahuila	Av. Valerán Fuentes #2582 Col. Inoravit Casas Grandes, C.P. 35200, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	Cbd. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	2
2	Coahuila	Coahuila	Carmelita 57 Km. 5 Col. Dalciles C.P. 26700, Pochteca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Moses C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mierolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	2
2	Coahuila	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Uruapan, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mieropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	Ciudad del Huero SIN ERRO CALZ. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 4310, Delicias, Durango	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1
2	Coahuila	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSCG.	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Unidad	Departamento	Código	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	CI	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIC U MORELOS DF NTE	Ched. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Seris y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIG SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenenos El Fréix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahitich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENERXTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta. Cruz Acatlan Neocatepan de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albanan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Jalisco	HEZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin Ah Av. Tepeyac. Col. El Tepeyac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Filiberto Gómez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Tingonilla de Baz, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	5
2	Morelos	UMF5 JIUTEPEC, MOR	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becarril Anquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Morelos	UMF13 MICACATLAN, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becarril Anquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Nayarit	HG21 TERC, NAY	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Nuevo León	HG27 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	5
2	Nuevo León	HG21 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	17
2	Nuevo León	HG21 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Camatera A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 68460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Balleserres C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64390, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	3
2	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Cent. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montaña@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2
2	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxtepec Valle Nacional SN San Juan Bautista Tlaxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tlaxtepec, San Juan Bautista, Tlaxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montaña@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo.	2





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Cantidad	Observaciones
2	Querétaro	H623 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Querétaro	UMF12 CADEFREYTA DE MONTES, QRO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito, Juárez y Jasso Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Tamaulipas	H6215 CULIMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix, Fracc. Lomas de Jaurechiva C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Tlaxcala	UMF51, SN LUIS TEOLOXOCHCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90850 Teolochco, Teolochco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narajoy Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	3	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carrilera Federal del Edo. SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VERINTE	Morelos SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANULFO ALTAMIRANO, VERINTE	Avenida Luitpo Gaben SN, C.P. 94260, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VERINTE	Calle Topico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTUYUCA, VERINTE	Calle Chuato (Ella En Un Corral), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	UMF 52 MARAFLOS, VERINTE	Calle Morelos SN, Col. Petrolera C.P. 82390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	UMF40 SAN ANTONIO, VERINTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caba, C.P. 92511, Carro Azul, Carro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
2	Veracruz Norte	UMF40 SAN ANTONIO, VERINTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	Chihuahua	HGZMF32 SAN ANTONIO, CHI	Calle Juvenal Aragón Roma # 460 Norte Zona PIONAF	Ing. Miguel Manríquez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	Chihuahua	HGZMF33 SAN ANTONIO, CHI	Av. Vazquez Fuentes #266 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Manríquez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	Distrito Federal, D.F.	HGZMF35 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Magdalena San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	Jalisco	HGZMF34 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	Nayarit	PREZI TERPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mirones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	Puebla	HGZMF38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 76900, Huelmo Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Caravia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.caravia@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Vergara 265 Col. Pabos de San Vicente 1e. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tirado@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&O.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Estado	Unidad	Nombre del Contratista	Colección de Ingeniería Biomédica	Nombre del Responsable	Dirección del Contratista	Identificación del Contratista	Identificación del Responsable	Identificación del Contrato	Clasificación del Contrato
3	Tamaulipas	HO216 GUADAJARA, COahuila, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1	
4	Campeche	H02M1 CAMPECHE, CAMPE	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bustop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
4	Chiuhua	H0R66 JMAA CD. JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
4	Chiuhua	H0015 CHIJIJUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
4	Distrito Federal Sur	H0280 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
4	Nuevo León	H0ZM2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
4	Quintana Roo	H0P7 CACUJUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
4	Veracruz Norte	H0Z71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
4	Zacatecas	H0Z17 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, cinco camras.	1	
5	Chiuhua	H0R1 CHIJIJUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	2	
5	Hosp. Cardiología C.M.N La Paz	U1AE H014 LA PAZ, C.M.N	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1	
5	Nuevo León	H0Z33 MONTERREY, NL	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1	
5	Sonora	H0R1 CD OBREGON, SON	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	2	
5	Tamaulipas	H0R8 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1	
5	Yucatan	H0R12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonetlin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1	
6	Guerrero	H0Z4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	H0Z4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	H0Z4 CELAYA, GTO	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	2	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	H0Z4 CELAYA, GTO	Ing. Ulises Tonetlin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, diez camras.	1	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	H0Z4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1	
7	Jalisco	H0R110 GUADAJARA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1	
7	México Oriente	H0Z197 TEXCOCO, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	1	
7	Tabasco	H0Z46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras, ocho camras.	3	
7	OBLACIMOC, JAL	U1AE H0218 OBLACIMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor mediante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Agua Calientes	H0Z71 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor mediante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Baja California	H0ZM9 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor mediante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Baja California	H0R1 JUMA TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor mediante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Baja California	H0ZM6 TEPICATE, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor mediante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	Baja California	H0M17 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor mediante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribuidor	Ciudad	Administrador de Contratos	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Clave	Modalidad	Observaciones
Baja California	HGRMFB1 MEXICALI, BC	Casa de la Paz, Col. Miras C.P. 21100, Mexicali,	Ing. Héctor Bazo Vándugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bazo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	HGRMFB28 CABO SAN LUCAS, BCS	Calle 1 y Av. Loma en Col. Miras C.P. 21100, Mexicali, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Chiuhua	HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ T SALTILO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ T1 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvtd. Heródi R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	3	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZM8 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 40500, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mediador Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 49600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAE H CARDIOLÓGIA N° 34, NUEVO LEÓN	Av. Lincoln y Efr. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84390, Monterrey, Nuevo León	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Administrativo de la UM/AE	eduardo.vargal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terenceo El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. José Luis Flores Botellos	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAE H INFECCIO CIN/LA RAZA	Zacachila y Ucarumillas SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Zacachila, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Oberto Parilla	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Vialarino Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Zacachila, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Oberto Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.obortop@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	24	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Trizapán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	10	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizarratá González Cárdenas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGO21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villares Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	10	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGR2 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGRM4 ZAMORA, MICH	Av. Maduro y Paseo de Los Almirantes SN, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGRM5 CHANO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Chanalán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGRM6 CHANO, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apurípan de la Constitución, Apurípan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGR1 CHARO, MICH	Ave. Esqueles de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	5	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGR2 LA PIEDRA, MICH	Calle Chapín 83 Col. Las Américas C.P. 59367, La Piedra de Chabasco, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGR1 TEPIC, NAY	Av. Inauguramos No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	6	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGRM16 SANTIBAGO TROJUNTLA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Oaxaca	HGR2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Turquesa Valles Nacional SN Sn. Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Puebla	HGR21 TEHUACAN, PUE	Plaza de las Américas SN y Av. Guadalupe Col. San Nicolás retchiza, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carola Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Sonora	HGR21 NACOSAZARI, SON	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84340 Nacosazzi de García, Nacosazzi de García, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Ubicación	Unidad de Adquisición	Comisión	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Correo Electrónico	IME	Clave	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD ORDEGON, SON	Huastla y Promoción General, Col. Huastalenses del Imss, C.P. 85120, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Istmo Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Moravia, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ2 CAHUENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Chicardo del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UIMAE HGP 48 LEON, GTO	UIMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. Mexico esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACINOCUJAL	UIMAE HPDIATRIA OBLACINOCUJAL	Bulevar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 89280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLAYANITE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatan	Ing. Ulises Tonalluh Arnado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.252.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gálvez Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.252.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZMF38 SAN JOSE DEL CABO	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.252.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nungu León	UIMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monteclaro, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.252.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	San Martín Tuxtla, San Cristóbal Coahuila	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.252.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UIMAE HPDIATRIA OBLACINOCUJAL	UIMAE HPDIATRIA OBLACINOCUJAL	Mérida, Yucatán	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.252.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1 UIMAA TIJUANA, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 E/ Vno. Miercalf C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UIMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Privada Ejido Durango C.P. 21795, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UIMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 E/ Vno. Miercalf C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UIMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UIMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondón, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hipólita Col. Fraccionamiento Gisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF17 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 26700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UIMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Pablo De Meija No. 5287 Gen. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UIMF73 SALTILLO, COAH	Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1





**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS**

Estado	Región	Unidad Medica	Colonia	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEDE	CU	Descripción	Cantidad
Coahuila	10	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Barro y Alamo Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF12 ALLENDE, COAH	Ladrez Norte No. 807 y Basilio Col. Zona Centro C.P.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF15 VILLA UNION, COAH	26530, Altavista, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF9 FRONTERA, COAH	Alcornoque y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF66 MONCLOVA, COAH	Comunimé y Obispa Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF31 BARROTERAN, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Merceda, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF26 AGLITA, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Cd. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF60 NAVA, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF64 MORELOS, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	10	UMF7 UMAA	Xicolitlán No. 308 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Distrito Federal Norte	10	86SALTILLO, COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25222, Col. Nuevo Centro Michoacano, Saltillo Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Distrito Federal Norte	10	UMF 6 LA MERCED, DF	Av. Circunvalación Esquina Concejales Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Distrito Federal Sur	10	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06930, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marín	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marin@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
Hosp. Cardiológico C.M.N Siglo XXI	10	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	9
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	10	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Santa y Zachiela S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	10	UMAE H PSIO SN FERNANDO DPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	10	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	10	UMAE HE1 LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltes C.P. 27220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	7
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	10	UMAE HE14 CHAMPER GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carreteras y Paellita S/N Col. Fernando Hagar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	10	UMAE HE2 CHIMES COBREGON, SON	Calle Polonización Hidalgo y Huelatlay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavieja Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieja@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	10	UMAE HE25 MONTEPEREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 41180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Hosp. Especialidades, Puebla	10	UMAE HESP C.M.N C. ROBERTA PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Michoacán	10	HE26 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Michoacán	10	HE283 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Camalinas S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 59770, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Michoacán	10	HE28F2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Michoacán	10	HE28ZF3 APATZINGAN, MICH	Calle Carretera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Michoacán	10	HE28 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueron de Los Charos 101, C.P. 61391, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Michoacán	10	UMFH19 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esp. Con Landy y Pira Col. Mozartana C.P. 61505, Huetlar, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Dirección	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	FOL	FEH	Unidades	Cantidad	
Michoacán	UMF 11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, Corregidora S/N, Col. Camino A Un Lado de La Presidencia y Del Hospital, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, México, Michoacán de Oaxaca.		Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Morelos	UMF 15 CASASANO, MOR	Calle Paloma 1 Entre Sol de Mayo y Paloma Col. Casasano, C.P. 68701, Casasano, Cuautla, Morelos		Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	HGZAF10 SANTIRAGO	Nicolas Echeverría en Col. Cuatrimuro.		Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nayarit	HGZJUNTLANAY	Jesús Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta		Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandéras		Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	HGZ 67 CON UMIAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Altamira S/N, C.P. 65300, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carretera Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	5
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia, Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estanero y Progreso, Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751, Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66820, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Aragua y Jiménez, Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Callesina Gasca y Callesinato, Col. Callesina Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Fincon de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León		Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Cdta. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Piel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Informat La Margarita, C.P. 72580, Hecica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla		Ing. Alberto Agustín Candia Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250, Col. C.P. 71600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro		Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Rfo. San Juan del Río, Querétaro		Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Santa Rosa Juárez, Querétaro		Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito, Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora		Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora		Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	HGZ2 CADERENAS, TAB	Herencia Guzmán, Guaymas, Sonora		Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco		Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Vigahermosa, Centro, Tabasco		Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tamaulipas	UMF15 CUMACA O3 REYNOSA, TAM	Bvd. Hidalgo 2000, Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas		M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Benito Juárez Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C. P. 90900, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala		Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C.P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala		Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	UMAE HPDIATHIA OBLACMNOG-JAL	Balsamor Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco		Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prokrogación Díaz Miñón S/N Est. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave		Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Dirección	Unidad Federativa	Ciudad	Nombre del Contratista	Tipo	Correo Electrónico	CIF	EN	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMFS0 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz	Veracruz	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Veracruz Norte	HGZMFS26 TIUPAN, VER NTE	Veracruz	Veracruz	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Covarrubias	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Fresnillo	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Lerma	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Baja California	Mexicali	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Baja California Sur	La Paz	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Saltillo	Ing. José Alberto López Chiávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Coahuila	HGZMF7 MONDOLVA, COAH	Coahuila	Mondolva	Ing. José Alberto López Chiávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSCIU MORELOS, DF NTE	Hidalgo	San Juan de Aragón	Ing. Jorge Rodríguez Chiávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sgo de	UMAE HEZ CHAN OD OREGUN, SON	Oaxaca	San Juan de Aragón	Ing. Pedro Jesús Villarcano Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarcano@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Coahuila	Monterrey	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tráido Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tráido Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Chiuhua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Chihuahua	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZMFI6 CIUDAD GUADALUPE, CHH	Chihuahua	Guadalupe	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZMFI11 CIUDAD VALLES, CHH	Chihuahua	Valles	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZMFI22 TAPALCATEPEC, CHH	Chihuahua	Tapaltepec	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guajuato	HGZMFI23 TAPALCATEPEC, GUJ	Guajuato	Tapaltepec	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guajuato	HGZMFI24 TAPALCATEPEC, GUJ	Guajuato	Tapaltepec	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA PAZA	Guajuato	Guajuato	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Guajuato	Guajuato	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIUMAG PUEBLA	Puebla	Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Sinaloa	HGZMFI3 MAZATLAN, SIN	Sinaloa	Mazatlán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Tamaulipas	HGZMFI3 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Matamoros	Ing. Héctor Antonio Galán Galán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.galan@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Baja California	HGZMFI2 S LUIS R, BAJA CALIFORNIA	Baja California	San Luis Río Colorado	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.480.0051.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado solido.	con
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Coahuila	Monterrey	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0051.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado solido.	con
Jalisco	HG28 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Lázaro Cárdenas	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0051.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado solido.	con





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Coligación	Unidad - UFRF	Ubicación	Nombre del Contratista	Perfil	Correo Electrónico	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxtepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1			
13	Oaxaca	HGZMF2-SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica S/N Nicolás Bravo y Cuarentenario Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1			
13	San Luis Potosí	HGZ50-UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Pedros de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1			
13	Sinaloa	HGR1-CULLACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Mignal Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1			
13	Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1			
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAGD LAS SALINAS, DF N	Fresnillo, Zacatecas Av. 17 N, Esquina Eje 4 Norte Fotina Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3			
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Hidalgo	HGZMF3 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejorcampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Hosp. Especializadas N° 14, Veracruz	UMME HE14 CNRIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Pacifica S/N Col. Fomento Hogar, C.P. 81810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA MEX/TE	de Insurgentes de La Llave Cruz Valero y Jaramenas Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bouafes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2			
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO VER	Acapulco, Guerrero	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Espinosa Av. Héroles Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Michoacán	HGZ17 LA PIEDRA, MICH	Callejón de la Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxtepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Condesa Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1			
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepej del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2			
15	Hidalgo	HGZ53 SZ TZATUYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzatzuyuca Col. C.P. Tzatzuyuca, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1			
15	Hosp. Chieco Obsteriada N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	Coordinador Biomédico Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10			
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX/TE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucajón C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong Miramontes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5			
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3			
15	Veracruz Norte	HGZ17 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3			
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2			
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y V. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuana de calor radiante.	2			
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuana de calor radiante.	3			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Principio	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	RE	CU	Observaciones	Cantidad		
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. San Magdaleno No. 109, Entre Amaluzco y Hidalgo Col. Tlalacán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Anayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Lirio Vista, Carretera Federal Urupán-Los Reyes, C.P. 60050, Urupán, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HG52M9 APATZINGAN, MICH	Carretera Federal Urupán-Los Reyes, C.P. 60050, Urupán, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHAPU, MORELIA, MICH	Av. Boscques de los Olivos 101, C.P. 61391, La Gola, Chapu, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
16	Tlaxaco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 80000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querado	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
16	Tamaulipas	HG211 NUEVOLAREDO, TAMPS	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas, México	MC. Héctor Antonio Gutiérrez	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	HG52M8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, México	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Fajalaz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.alfonso@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Aguascalientes, Aguascalientes, México	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incluidora para recibir reactivo/cuna de calor radiante.
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20150, Aguascalientes, México	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HG23 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20330, Aguascalientes, Aguascalientes, México	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Carr. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 29000, Saltillo, Coahuila, México	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21M21 SAN PEDRO DL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27600, San Pedro, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21M20 FCO I MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21M22 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21M23 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvd. Guerrero y Avana Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF UMAA	Ciudad Agaña, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	BSSALTILLO, COAH	Durango, Durango, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HG248 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango, México	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG21M2 JIAPUQUE, GRO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Jiapuzco, Guerrero, México	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG21M21 GUANAJUATO, GRO	Jardín del Cantaral No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato, México	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG21M22 GUANAJUATO, GRO	Ciudad y Petomo No. 1 Col. El Hija C.P. 40800, Teniente José Azueta, Guerrero, México	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG21M23 GUANAJUATO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chilpancingo, Guerrero, México	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG21M24 TAXCO, GRO	Av. De la paz No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero, México	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG21M25 GUANAJUATO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Guanajuato, Guerrero, México	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero, México	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 29 JIAPUQUE, GRO	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Maratepec, C.P. 39905, Maratepec, Guerrero, México	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 102 CAMUJO, GRO	Calle Prologación Hidalgo y Huissagay SN Col. C.P. 36130, Camuajo, Guerrero, México	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 103 CAMUJO, GRO	Bulevar de los Estados Unidos y Huissagay SN Col. C.P. 36130, Camuajo, Guerrero, México	Ing. Álvaro Verduzco Correas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 104 CAMUJO, GRO	Bulevar de los Estados Unidos y Huissagay SN Col. C.P. 36130, Camuajo, Guerrero, México	Ing. Alan Alonzo Montañayo Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montañayo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 105 CAMUJO, GRO	Bulevar de los Estados Unidos y Huissagay SN Col. C.P. 36130, Camuajo, Guerrero, México	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México	Ing. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMAE HGO OBLATOS CAMUJO, GRO	Bulevar de los Estados Unidos y Huissagay SN Col. C.P. 36130, Camuajo, Guerrero, México	Ing. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMAE HGO OBLATOS CAMUJO, GRO	Superveniencia Lomas Verdes 632 Col. Sta Cruz Acaltán, Nautla de Juárez, C.P. 85160, Edo. de México, México	Ing. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Demarcación	Unidad de Salud	Entidad	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FE	ES	ESpecificaciones	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UNAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ3 URUJAPAN, MICH	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMMA SAN PEDRO GG, NL	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGRI QUEPETAPO, QRO	Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ5 CIUDAD VALLES, SLP	Coahuila	Ing. Linda Lizeth Treado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS FOTOSI, SLP	Coahuila	Ing. Linda Lizeth Treado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Coahuila	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Coahuila	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ2 CADERNAS, TAB	Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UNAE IPEDIATRIA OBLACINOS, JAL	UNAE IPEDIATRIA OBLACINOS, JAL	Coahuila	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UNMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Coahuila	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz Cervantes	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Coahuila	Ing. Juan Alberto Basto Pavilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa OMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMM/LRAZA	Coahuila	Lic. Sergio Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del OMN La Raza	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Coahuila	Ing. Roberto Mammel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UNAE H2 CMM CD OREGON, SON	Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UNAE H71 TORREON, COAH	Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UNF10 AGUASCALIENTES, AGS	Coahuila	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1





ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Apellido y Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	FESE	Clave	Descripción del Bien
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Univ. Gustavo Díaz Vial, Carretera S/N Km. 11.5 canal, Autopista a Tecate Col. La Mesa C.P. 22550, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Barr Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barr@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos en Carretera a Chantama Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Facilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chichasén esquina Artículo 119 Col. Las Palmas C.P. 22040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HG765-UMAA CD JUAREZ, CHI.	Durango y Pomán Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI.	Calle Manuel J. Chouder # 8625 Col. Informaví Angel Trias, C.P. 33096, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF28 URDINGOLA SALTILLO, COAH.	Juanán de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	HE210 MANZANILLO, COA.	Av. Paseo de las Garzas No. 23, Col. Solesares, Manzanillo, Coahuila C.P. 29889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantillán C.P. 08100, Deleg. Itzacoatl, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Casa de Tlalpan No. 2665 Nezahualpilli y Xotapeygo Col. Xotapeygo C.P. 04510, Deleg. Xotapeygo, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Progreso, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel Gamalindo Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gamalindo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	HE24 DELAYA, GTO	Av. Municipal Esq. Río Larma, Centro C.P. 30060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuernavaca No. 95 Col. Centro C.P. 38500, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF8 CD SANAGUAN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tezcuapala, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michler Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF35 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Guadalupe del 'Alamo' C.P. 45600, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélaya	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR18 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 55180 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Poblante	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Peña C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HE283 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camellinas S/N, Esquina Saracón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Byrgenes Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.byrgenes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZMF3 MORELIA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zaratopes, Morelos, C.P. 62760, Zaratopes de Hidalgo, Zaratopes, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF25 SAN ANTONIO DE LA ESCOBOSA, NAYARIT	Paseo de Viena Cd del Valle	Ing. Oliver Garza Ruiz Méramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rui@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF35 ESTALLIDO, OAXACA	Alameda 1200 Esquina Con Alamillos, Colonia Las Flores, Cp. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1905 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguirre Cardia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF10 QUERTZARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, San Felipe de Quetzaro, Quetzaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF35 CANCUN NORTE, QROO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Av. Talleres Esq. Progreso, Tulum, M. 711 Región 89 C.P. 77927, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lana	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapala 208 Pedro Moreno y Tomasa Esteva Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lisseth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Informaví Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Fierres Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.fierres@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Profronteras Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Sal	Integración	Cantidad
19	Tabasco	HGZ CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Ciudad del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ I TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Michoacán, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 CONTZACALCOS, VER SUR	Calle Ramón Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver frente al Colegio. Ctra. Auahua	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 18 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tenatiuh Ansedó Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ansedo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36 JIMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Charo C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades	UMAE HE OMN LA RAZA C.M.A. La Raza	Santa y Zacoatlán S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Magnolia de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. LPN Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrían Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magnolia de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. LPN Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Camino C.P. 60300, Los Reyes de Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botones@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Parase de Las Américas S/N y Av. Garzarespo Col. San Nicolas Teñitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Balcón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Calletera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Calletera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG018 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 JIMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salazar	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMQO, JAL	Balcón Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Veracruz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.veracruz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitico de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Complexo	Unidad Médica	Identificación	Administrador de Contrato	Grado Académico	TÍTULO	Clave	Observaciones	Categoría
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvda. López Huitzaco y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Antrhuco Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	5
23	UMAE H PEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belalcázar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Belalcázar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervera	Directora Médica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	HGZ1 AGLASCAJENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 12302 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	HGZ18 SAN ANGEL, DF SUR	Trzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Bvda. José María Chávez No. 12302 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	México	HGZ9 URUAPAN, MICH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial Col. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carrizosa, Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Cd. Heróica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE H PEDIATRIA OBLACINOCJAL	HGZ18 SAN ANGEL, DF SUR	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE H PEDIATRIA OBLACINOCJAL	HGZ18 SAN ANGEL, DF SUR	Bvda. Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervera	Directora Médica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ18 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Trevián San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H ESP. OBLATOS CIMO, JAL	Bvda. Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Bvda. Revolución y Jaramín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Bvda. Revolución y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Franco I. Machado y Masamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	27900, Perras de la E. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Bvda. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Cuernavaca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Cuernavaca, Coahuila	Ing. Miguel Milar Sánchez	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecmán, Coahuila	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guadaluajara, Guanajuato	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Nayarit	HGZ1 TERCER MUNICIPIO, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Geardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Puebla	HGZ1 PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Puebla	HGZ1 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Queretaro	HGZ18 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Central SIN Km. 0250 Col. C.P. 78000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	10
26	Sinaloa	HGZ18 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Hosp. General Obispos	UMAE H ESP. PANLA RAZA	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parraha	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	3
27	Puebla	HGZ18 TIZIUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tizatlán, Tizatlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20668	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Puebla	HGZ18 TIZIUTLAN, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20668	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
28	Hosp. Especialidades, Tlaxcala	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	12050	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Especialidades, Tlaxcala	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.628.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvencal Aragón Roma 9 450 Norte Zona PROFAN	Ing. Miguel Martínez Cuevas	Jefe de Servicios Administrativos	12066	531.628.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRACONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	SEI	FE	Grado	Grado	Grado
29	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Avda. Revolución #2400 UTE, Col. Torreon Jardin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44260, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARRERAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lirado@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Helmina No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22280, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Baja California	HGZMF8 TEGATE, BC	Av. Póntex Gili y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 91550 Centro, CP 39020	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HGZMF17 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 39020	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prdng Ay. División del Norte s-y y Calle 38, Col. Santo Niño, Cdad. Antonio Nario y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroica Col. Fraccionamiento Kosovo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Revolución y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Páramos de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	FUENTE, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27990, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZMF20 FCO1 MADERO, COAH	Av. Hidalgo y 6 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miquiztli, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZ213 CIUDAD AGUJA, COAH	Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Coahuila	UMF Y UMAA 96SALTILLO, COAH/JAL	Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COAPA SUR	Ciudad de la Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esc. Adm. Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Guanajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 39600, Morelón, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.leizaola@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Fluz Coahuila s/n, Inconveni Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Chapetas C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	División	Unidad	Contrato	Administración	Civil	Correo Electrónico	Teléfono	Activo	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ. SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 74050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Hales y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 QUIMVER	Formando Hogar C.P. 01810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Vázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64160, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 2360 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ortopedia	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreno El Fábic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXPTE	Superavida Lomas Verdes 752, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuacan de Juárez, C.P. 63150, Edo. de México	Lt. Enrique Abarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abarran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA OLERADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlahuelilpan S/N Fracc. La Quebrada, C.P. 54789 Cuautlilán Izcalli, Cuautlilán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGRT2 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEXO	Av. Gustavo Baz S/n Número. Esq. Filiberto Gomez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuelilpan, Tlahuelilpan de Baz, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMAMAMETIEPEC, EDOMEX PTE	Herifone Enriquez Poverate No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 52140, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
30	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Guelata, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PACHUQUO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF142 TLANCANTO, MICH	Calle Salazar Nta. 143 Esq. Con Landa y Pilla Col. Mochama C.P. 61505, Harcía Zidácutan, Zidácutan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRTM3 SAN RAFAEL, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguacira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGRTM3 SAN RAFAEL, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N Zacatlapan, Morelos, C.P. 62780 Zacatlapan de Hidalgo, Zacatlapan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguacira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGRTM3 SAN RAFAEL, MOR	Calle Tulpame No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatula, Cuatula, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguacira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMRO SANTOAGO GUANAJUATO, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZM13 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Bello	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ GUADALUPE, NL	Matamoros y Juárez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZM16 SN NICOLAS GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera al Rancho Col. Ciudad Inhabita C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZM12 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZM12 LINAPES, NL	Ermita Carranza y Nicas Haces S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	Extensión	Clave de Acceso	Perfil	Grado de Estudios
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urua Cruz de Saratoga 154 Balcones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los G.	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico
30	Nuevo León	UMF70UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Orta y María Camú Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico
30	Oaxaca	HG21 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Jean Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Delegacional de Biomédica
30	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI,SUP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica
30	Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuijacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riverasa@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Ménez y Justo Sierra Col. Morales C.P. 68150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Torres Hernández	yanis.torres@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Biomédica Delegacional
30	Tlaxcala	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional
30	Tlaxcala	HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 30000 Tlaxcala de Xicotécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Fdez.	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Las Perlas C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mauro Alberto Mondragón Juárez	mauro.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC,JAL	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Directora Médica	
30	Veracruz Norte	HG2MF28 MARTINEZDELATORRE, VN	La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico E2
30	Veracruz Norte	HG2MF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico E2
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonahit Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional
30	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con Itzac Col. García Gámez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional
31	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO	Prohospicio, Guerrero sin número y Camalera México-Tlaxcala, Coahuila Centro, 43900	Ing. Fernando Carlo Enriquez Torres	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional
31	Hidalgo	HG2MF6 TEPEJUI DEL RIO, HGO	Tlaxcala, Coahuila Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Michoacán No. 114 Col. Centro C.P. 64000, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 96800, Cuernavaca, Guerrero sin número y Camalera México-Tlaxcala, Coahuila Centro, 43900	Ing. Anuar Alfonso Montemayor Glusera	anuar.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica
31	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Tlaxcala, Coahuila Centro, 43900	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica
31	México Poniente	HG2F15, METEPEC, EDO MEX PTE	Abor de La Vía y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiupán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional
31	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Vado y Paseo de Los Alamos SN, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional
31	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional
31	Michoacán	HG2MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional
31	Michoacán	HG220 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional
32	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Fiel Vázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Informativa Margarita, C.P. 72560, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Jefe de Servicios Administrativos



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Entidad	Unidad Médica	Responsable	Nombre y Apellido	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HSP HERMOSILLO, SON	Ing. Hércules Benito Arez y Justo Benito Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Hermández	Coordinadora Biomédica Delegacional	herma.lorres@imss.gob.mx	16400	Sistema de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada #1800 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRMFI2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Belemín Gil sin Col. Ruiz Cortés C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HZ2-UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Anacleto No. 300 Col. Anacleto Patrillera Acozacolco C.P. 02710, Deleg. Acozacolco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG282 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Huelo SN Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Dlr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET4 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de la Llave.	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HG2 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.amenta@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG2 87 COON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.amenta@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1222 Col. Fraccionamiento Urbán C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG20 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR68-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRD	Av. Ruiz Cortés s/n, Innovativ Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Flores Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HET LA RAZA	Arcazacoalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI Cuernavaca	UMAE HET SIGLO XXI CUERNAVACA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur, Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HET 1 GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET 14 VERACRUZ	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET 71 COAHUILA	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Fabián Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	fabián.ortega@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Jalisco	UMAE HET 1 JALISCO	Baldomero Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.ventuzco@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMAE HET 1 PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HET C.M.N LA RAZA	Zacachila y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acozacolco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolafios	Jefe de la División Biomédica	jose.l.flores@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Escalero de Morales, Escalero de Morales, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Quertaro, Santiago de Quertaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Searz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juansearzl@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Ubicación	Zonificación	Administrador de Contrato	Perfil	EU	Uso de equipo	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lara 509 C.P. 77633, Cancún, Berlio Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Ing. Jorge Alonso Rodríguez Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl,	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA	Dra. Ana Ruth Hernández Trancasla, Tlaxcala	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	2
34	Oaxaca	OBAACMOCOLAJ	Belisario Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Baja California	HGSNMF2 S LUIS R	Ing. Héctor Baro Verdugo Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo Av. Urmay y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mecatlan, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena Profing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	HGSZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	HGSZMF6 PARRAS DL	Ing. José Alberto López Chávez Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P., 27960, Parás de la E., Coahuila	Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	ELENITE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez Hidalgo y Gómez Parás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	HGSZMF21 SN PEDRO DL	Ing. José Alberto López Chávez CCL, COAH	Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26550, Múzquiz, Coahuila	Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez Bvd. Guerrero y Avano Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle., Ramos Arzpe, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez Presidente Cárdenas y Nunguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora Av. Tenencia Cuauhtémoc S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Distrito Federal Norte	NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora Cuzi, de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xorongo Col. Xorongo C.P. 04610, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Distrito Federal Sur	NORTE	Ing. Cesar Alejandro Fangel Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40900, Iguala, Guerrero	D.F. Sur	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Olimar y Palomero No. 1 Col. El Hualal C.P. 40880, Tenián José Azueta, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	2
35	Guerrero	HGZMF9 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanera Alta Progreso Col. Francisco Vila C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	3
35	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 84000, Monteserrate, Guerrero, Nuevo León	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Guerrero	UMF46 HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Crd. Vallego Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Delgado, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Guerrero	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Ing. Cesar Alejandro Fangel Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. San Jacinto No. 586 Col. Sector Filomena Colonia San Pablo C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Culiacán No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Jalisco	UMF183 CUITLAHUAC, GUAD, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatlán de Moraes, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATILAN DE MOR, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45860, Poncitlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. López Mateos Sur No. 3495 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapotlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Moreno Vial 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS	Ing. Cesar Alejandro Fangel Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Michoacán	HGZMF2 LAZARO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Michoacán	CAPDENAS, MICH	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. Constitución Ole y Professor G. Torres S/N, C.P. 64010, Moremy, Michoacán, Nuevo León	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Crd. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Nayarit	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. Constitución Ole y Professor G. Torres S/N, C.P. 64010, Moremy, Michoacán, Nuevo León	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Crd. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Cesar Alejandro Fangel Av. Constitución Ole y Professor G. Torres S/N, C.P. 64010, Moremy, Michoacán, Nuevo León	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	IME	SEI	Ultrasonógrafo	Capacidad
Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Genérica Tuxtpec, Valle Nacional SN, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Loteo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Ulinda Livián Trede Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	ulinda.liviano@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Muegura y Producción Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Galeana, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ T LAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG23 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vialto No. 116, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicotencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Venacruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Est. Carretera García - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Venacruz Sur	HG23 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94680 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Dralio Valdeguerra, Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Venacruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	3	Ultrasonógrafo básico.	1
Venacruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Venacruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94300, Omealca, ver. subida a la zona de lagunas.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Venacruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver. fe a tienda 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 49 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tomalán Arrado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF5 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tomalán Arrado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGOBELPARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Sábana, Manzanillo, Colima C.P. 28089	Ing. Miguel Mifer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mifer@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colegio Milar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mifer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mifer@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y LA. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Superior	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Caracas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Superior	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y F&B U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Martínez Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nuevecien C.P. 59000, Irapuato, Irapuato, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wozg	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
México Poniente	MEZPTE	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Grècia, Cheto, Michoacán de Ocampo	Ing. Rfo Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.borges@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
México Poniente	HGRI CHARD, MORELIA, MICH	Tuxtpec, C.p. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Genérica Tuxtpec, Valle Nacional SN, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, lado Chera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Heróicos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Chiapas	HG23 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Calle 11A, Chirina Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANSEL, DF	Irzapán San Ángel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	2	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Oriente	HG2398 COACALCO, EDO MEX OTE	San Francisco Coacalco, Coacalco de Bambaalá, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Querol	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18313	531.053.0358.05.01	5	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Ubicación	Comité	Responsable	Cargo Ejecutivo	FE	CU	Descripción	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3	
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1	
39	Baja California	UMF36-JUANA, BC	Venanzuz de Ibarra de La Llave, Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de San Juan, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verduelo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Parolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Guerrero	HGZMFA-IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Guerrero	HGZMFP-19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40860, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CNM LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perala	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENHXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENHXPTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acañal Nuevitas de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
39	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de Los Alencónes SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camellinas SN, Esquina Simón Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Michoacán	HGZMFP 17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Michoacán	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zaco y Avda. Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oberra Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000, Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Guillerez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Veracruz Norte	HGZMFP-24 POZA RICA, VER NTE	Venanzuz de Ibarra de La Llave, Venanzuz de Ibarra de La Llave, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulices Toralán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulices Toralán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenorios El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulices Toralán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
40	Aguascalientes	HGZ11 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1	
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2	
40	Baja California Sur	HGZMFP 20 CONSTITUCION, BCS	Bld. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5	
40	Chiuhua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3	
40	Durango	HGZMFI DURANGO, DGO	Paseo Conceso Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2	
40	Guajuato	HGZMFI3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos est. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2	
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2	
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NL	Av. Lincoln y Est. María Cardia, Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84390, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UIMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3	





**ANEXO No. 1.4**  
**CLAVE DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Hospital	Unidad	Unidad de electrocirugía de uso general.	FECE	Correo Electrónico	Unidad de electrocirugía de uso general.	FECE	Unidad de electrocirugía de uso general.	FECE
40	Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Veracruz	UMAE HEZ CMN CD OBSERVEN SON	Ing. Pedro Jesús Villavieco Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	8
40	Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX.OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	2
40	Michoacán	HG328 URLAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HG3 83 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	2
40	Michoacán	HGZMP2 ZACAPU, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gamboa Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Nayarit	HGZMF70 SANTIAGO ZAJUNTLANAY	Ing. Oliver Gamboa Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HGZ28 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	10
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzen@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzen@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Quintana Roo	HGZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	2
40	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Uzeih Tizabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tizabo@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Sinaloa	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	10
40	Tamaulipas	HGR1 TAMPICO, TAM	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Calzadilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Tlaxcala	HGSZ MF8 TEPEACA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Veracruz Noche	HGZMF8 MARTINEZ DE TORRE, VN	Ing. Simón García Cuinero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Veracruz Sur	HGR1 OTEZUMA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tamestín Ampico Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ampedo@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	5
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tamestín Ampico Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ampedo@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	531.328.0181.02.01	1
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.681.0079.01.01	12069	531.681.0079.01.01	2
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMAC PUEBLA, PUE	Ing. Hane Uchiz Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hane.lau@imss.gob.mx	531.681.0079.01.01	12069	531.681.0079.01.01	1
41	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Uzeih Tizabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tizabo@imss.gob.mx	531.681.0079.01.01	12069	531.681.0079.01.01	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO D. LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Categoría	Unidad	Responsable	Perfil	Grupos	Clave	Unidad	Unidad	Cantidad
Agua Calientes	AGS	HG2Z AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Chiapas	CHAPAS	HG2M1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Averbizho Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Chiuhua	CHI-H	HG2M11 CIUDAD DELICIAS, CHI-H	Ing. Miguel Martínez Oclera	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Norte	NORTE	HGR25 ZAPAZCOA, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Sur	SUR	HG21 GABRIEL MANCERA DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Sur	SUR	HG22A FCO DEL PASO Y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Sur	SUR	HG21A VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Guerrero	GRRO	HG2M23 CHILPANCIÑO, GUERRERO	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Cardiólogía C.M.N Sgo XXI	CMNXXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HE14	UMAE HE14 CMNVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HE71	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	HESP	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JALISCO	Ing. Álvaro Veracruz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2	
Hosp. Especialidades, Puebla	HESP	UMAE HESP CHMAGC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Jalisco	JALISCO	HG2M9 FC, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhous	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Jalisco	JALISCO	HG2M28 CASIMIRO CASTILLO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhous	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Morelos	MORELOS	HG2M7 CUAUJTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquino	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nayarit	NAYARIT	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nuevo León	NUOVO LEON	HG217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nuevo León	NUOVO LEON	HG2M9 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nuevo León	NUOVO LEON	HG2M2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Oaxaca	OAXACA	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Quintana Roo	QUINTANA ROO	HG23 CANCUN Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
San Luis Potosí	SAN LUIS POTOSI	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lzeth Treabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Shoa	SHOAB	HG2M28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Shoa	SHOAB	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	HG211 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Veracruz Sur	VERACRUZ SUR	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Veracruz Sur	VERACRUZ SUR	HG223 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Veracruz Sur	VERACRUZ SUR	HG22 VERACRUZ SUR	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.341.0972.08.01	Verificador adulto-pediatra	2	





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clínica	Unidad	Ubicación	Responsable	Coordinador Biomédico	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Exter.	Ext. Celular
Baja California	HGMFB TERCATE, BC	Av. Flores G7 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tuxtla, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional Biomédico	hctorbaro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGMF51 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional Biomédico	hctorbaro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Ochoa Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carratera Coetere y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Ramo 4 450 Norte Zona PROFAM	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	HGMF8 TEPELIL DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepic del Río de Ocotlán, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Señe y Zancetta S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Apatzingán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Operarias y Piedad S/N Col. Fernando Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Ayrano Vertuczo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ayrano.vertuczo@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Car. Vaillo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Apatzingán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Hosp. Traumatología, Negocios de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Est. A.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Ruasanas de Los Olivos 101, C.P. 615001, La Ocotila, Charo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver González Fúez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.gonzalez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	HSSM12 LIMARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	HG23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 76600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzafranco Col. San Nicolás Teitlanilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 76600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Méir, Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	meir.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz Norte	HG211 XALAPA VERMEX	México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísoes C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Smoán García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	smoan.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Carretera C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR11 MÉRIDA, YUC	Carretera C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 09150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Baja California	HGMF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco. Saravia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Compuche	HG216 PANIPEQUE, CAMP	Av. López Velasco por Tabernales y Quinceiro Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Jean Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGMF5 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Durango y Román Freyre Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Coahuila	HE2 1 SALTILLO, COAH	Av. Universidad y García Cándida Col. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Distribución	Unidad	Organismo	Administrador	Organismo	Correo Electrónico	PAE	EW	Distribución	Categoría
44	Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Unid. Venustiano Carranza y Blvd. Veracruz Col. Fraccionamiento Vasco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZV7 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Eban S/N Esq. Calaya y Comitate de Calaya Unid. Heb. Vicente Guerrero C.P. 06920, Deleg. Tlalpalepa, Ciudad de México	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZS1 GOMEZ PALACIO, DGO	Plaza Federal	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Especialidad	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZS 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Edif. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pargos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Diferentes de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Jalisco	HGRF6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	México Pontame	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morales	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Anquía	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morales	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Anquía	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSM11 MONTEMORELOS, NL	Av. Plan de Ayala 201, Eje. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 69450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	José Ma. Pared y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Querétaro	UMF6 FELPECARRILLO PUERTO ORO	Cdad. Héroica de Chalchicomula 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 81256, Los Mochis, Ahme, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOJILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ66 VILLAHERMOSA, TAB	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Insst. C.P. 85120 Ciudad Obregon, Obregon, Sonora	Ing. Karín Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karin.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80660, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Victoria y Reforma Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
44	Baja California	HGRM51 MEXICALI, BC	Calle 6a. Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo Cárdena	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPATTLAN, JAL	Ciudad Valiente Esq. Antonio Valiente Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paraña Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS RYAL, GUAD, JAL	Cerro de Piscochos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Estado	Municipio	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SN	Descripción	Cantidad
48	Jalisco	Jalisco	Dulciano Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Ezeazar Gonzalez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	8
48	Oaxaca	Oaxaca	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Puebla	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Teitzantla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Lomas del Estadio Entre Sebastián Gamacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Erriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Matlínz de La Torre, Matlínz de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,772





No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida-38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 42 1266 945"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	...	...	...	38	...	...	...	38	...	...	...
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	...	...	...															
38	...	...	...															
38	...	...	...															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

*[Handwritten signature]*

2012



Dirección Prestaciones Médicas  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación  
 de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.  
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

2.2. Vaporizadores.  
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENCIA
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS	Sevoflurano
39	Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMFRHABANERO	Sevoflurano
39	Guatemala	HGZMFR19 GD	Sevoflurano
39	Hosp. Especialidades Nezahualcóyotl	ALFAMERNOZORO UNAPALCOYOTL OBREGÓN, SON	Sevoflurano e Isoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE EMERGENCIAS DEL DISTRITO FEDERAL	EMERGENCIAS CHINA LA PAZA	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE EMERGENCIAS DEL DISTRITO FEDERAL	UNAPALCOYOTL MONTEPEREY, TNL	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Tomás Verdes	UNAPALCOYOTL VERDES, ZAHUAPETE	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HGZMFR4-ZAMORA, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ-88 MORELIA, MICHOCAN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMFR7-105 REYES, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HGRY-GUAYANABAN, SIN	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HGP-HERNÁNDEZ, SON	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HGZMFR3-0000000 REYNOSA, TAMPS	Sevoflurano e Isoflurano

Handwritten signature and initials

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

UARGLAGAMF/JUZP/MIMA/CVP/IRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA



NO.	DICE:	DEBE DECIR:
37.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>
38.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

S

I

Z

T

E

X

T

O

*[Handwritten mark]*







ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	
44	16414	531.941.0960.05.01	Verificador de alta tecnología	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
45	18635	531.941.1012.01.01	Verificador de alta tecnología	9	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
46	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	6	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
47	12150	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-adulto	43	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
48	12168	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para culebras invasivas	20	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.

1.772

NIVEL DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN:
NO REQUERIDA	Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.





Dirección de Prestaciones Médicas  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación  
 de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR

No.	DICE:	DEBE DECIR										
40	11795 531.328.0181.02.01 Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823 531.341.2479.03.01 Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

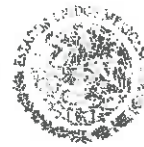
ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
<b>Debe decir:</b>										
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o





892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos por que no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

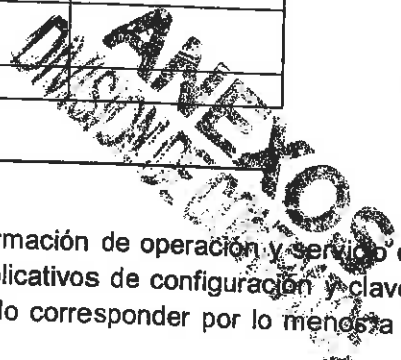
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:





895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.





**FIRMANTES**

896

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>	
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Entregado a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



898

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verificaron las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

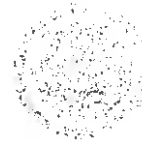
**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 mino
13 Médico	14		
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves





de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

Administración de Compras



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

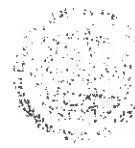
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesio
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

02100

AL SEÑOR  
DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
IMSS



### ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

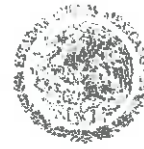
El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.





**FIRMANTES**

904

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Cuenta No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COPIA







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0243**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

CHINA

4

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210



A la atención:

**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Dirección de Administraciones**  
**Unidad de Adquisiciones e Infraestructura**  
**Coordinación de Adquisición de Bienes y**  
**Contratación de Servicios**  
**Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de**  
**Inversión y Activos**  
**División de Equipo y Mobiliario Médico**  
**P R E S E N T E**

Date  
 06-septiembre-2017  
 Our ref.  
 Anexo 1.6  
 Phone  
 + 52 52 61 40 00  
 Fax  
 + 55 52 67 41 32  
 E mail  
 clementedelatoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Serie: A Folio: 490

**ANEXO 1.6**  
**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**  
 5.1.1 Incliso b)

<b>LICITACIÓN:</b>	LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>	06 de septiembre de 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
<b>DOMICILIO</b>	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
<b>R.F.C.</b>	DMM 040206 NG8		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	clementedelatoba@draeger.com		

No.	Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos		Partidas que ampara	
	Declaraciones Fiscales	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal c/ Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido		Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre el Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16BI0451	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6753	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.  
 Registro mercantil: 315921  
 Número Distrito Federal  
 R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.  
 German Centre  
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132  
 www.draeger.mx

Oficina Guadalajara  
 Edificio Bloques  
 José Guadalupe Zuno No. 2302  
 3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3669 9950  
 Telefax +52 33 3669 9960

2	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 066/2015	2015	CENTRAL DE MONITOREO	Factura: A5515	3, 4, 5, 6 y 7
3	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 012/2014 GRO T3-201	2014	Central de monitoreo de 6 camas	Factura: A3505	3, 4, 5, 6 y 7 3, 4, 5, 6 y 7
4	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 357	2013	Central de monitoreo Infinity	Factura: A2950	
5	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OC-DMM-002-2012	2012	Central de monitorización de constante vitales para 16 camas	Factura: A1474	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Teléfono +52 55 5261 4132  
Teléfono +52 55 5261 4132  
www.draeger.com

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3660 9650  
Teléfono +52 33 3660 9650  
Teléfono +52 33 3660 9660



6	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 539/27	2016	Incubadora de cuidados intensivos / Cuna de calor radiante	Factura: A6666 / A6639	16
7	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 059/015	2015	Incubadora / Incubadora de Traslado	Factura: A5240/A5389	16
8	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra QUO-JMailla-0139-001	2014	Incubadora de cuidados intermedios	Factura: A4078/A4306	16
9	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OHA/2012/047	2012	Cuna de Calor radiante /Incubadora	Factura: A1727	16

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro Mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C. DVM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre  
Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Teléfono +52 55 5261 4132  
www.drager.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques  
José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9850  
Teléfono +52 33 3669 9860

*(Handwritten mark)*

10	la Renta (ISR)  Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 211	2011	Cuna de calor radiante con fototerapia	Factura: A0958	16
11	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 10.EM.NO.14	2010	Lámpara quirúrgica doble	Factura: 15260	17
12	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 44064003-085-10	2011	Lámpara de cirugía doble	Factura: A0171	17
13	Se presenta la Última Declaración Fiscal	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 133106	2012	Lámpara de quirófano	Factura: A1494	17

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Oficina México D.F.  
German Centre

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 Norte "A"  
Col. Americana  
Calle Jalisco  
C.P. 46100  
Teléfono +52 33 3969 9950  
Teléfono +52 33 3969 9950  
Teléfono +52 33 3969 9950

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Teléfono +52 55 5261 4132  
www.drager.com

Registro mercantil: 315621  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

14	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 086/2014	2014	Lámpara Doble Satélite	Factura: A4317	17
15	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 52/899	2016	Lámpara quirúrgica doble a techo con control a pared	Factura: A6365 Factura: A4971 /A4972/ A4973	17
16	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra Dräger-00003	2015	Máquinas de anestesia		38 y 39
17	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra	2014	Unidad de	Factura: A4169	38 y 39

Oficina Guadalajara

Edificio Boscques

José Guadalupe Zuno No. 2202  
3er. Piso, Unidad privada 2 Monte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3569 9850  
Telefax +52 33 3569 9980

Oficina México D.F.

Germen Centre

Av. Santa Fe, 170 5-A-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
www.draeger.mx

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315921  
México-Guillermo Rábago  
R.F.C.: DMI-040206NG8



	Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 sucursal y 2 centros de Servicio				APLICA	MANTENIMIENTO MAYOR	compra 086/2014		Anestesia Básica		
18	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 289546	2013	Máquina de Anestesia	Factura: A2466	38 y 39 38 y 39
19	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra DVALDIV-0469	2011	Anestesia especializada	Factura: A0654	
20	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS D05012	2010	Unidad de Anestesia	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: 14465	38 y 39

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DNMM04020RNG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
www.drager.com.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zurro No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 noche "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9540  
Telefax +52 33 3669 9960

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*



21	la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMBS 16B0344	2016	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6767	43, 44, 45 y 48
22	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: 049/2015	2015	Ventilador Neonatal pediátrico adulto	Factura: A5183	43, 44, 45 y 48
23	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: LPatino-0243-001	2012	Ventilador Intrahospitalario	Factura: A1179	43, 44, 45 y 48
24	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: DIMM-027-2011	2011	Ventilador Volumétrico Neonatal de alta frecuencia y neonatal	Factura: A0421	43, 44, 45 y 48

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9850  
Telefax +52 33 3669 9880

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
www.draeger.mx

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro Mercantil 313521  
México-Diario Federal  
R.F.D.: DYN/04/02/06/IG8



25	Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: 2595	2010	Ventilador neonatal de alta frecuencia / Ventilador de alta frecuencia	pediátrico Adulto	Factura: A15182	43, 44, 45 Y 48
----	--	---	-----------	-----------	-----------	-----------	--------------------------------	-----------------------	------	--	-------------------	-----------------	-----------------

Ciudad de México a 06 de septiembre de 2017



**Benito Clemente de la Toba Vargas**  
Representante Legal  
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315621  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040208NGS

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 S-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 56 5261 4000  
Teléfono +52 56 5261 4132  
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9930  
Telefax +52 33 3669 9960



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Dirección de Admisión y  
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y  
 Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de  
 Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Médico  
**P R E S E N T E**



Date  
 06-septiembre-2017  
 Our ref.  
 Anexo 5  
 Phone  
 + 52 52 61 40 00  
 Fax  
 + 55 52 67 41 32  
 E mail  
[clemente.delatoba@draeger.com](mailto:clemente.delatoba@draeger.com)

Serie: A Folio: 494

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Anexo No. 5  
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

LICITACIÓN:		LA-019GYR040-E8-2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	
DOMICILIO		Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México	
R.F.C.		DMM 040206 NG8	
TELÉFONO Y FAX		Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32	
CORREO ELECTRÓNICO		clemente.delatoba@draeger.com	

PARTIDA	PREI	SM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PARR/SIVA	Porcentaje de descuento (aplicable a la cantidad)	Importe	Importe con descuento
3	16362	534632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	41.92%	1,046,675.00	1,450,000.00
4	16364	531632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	43.33%	993,951.44	1,300,000.01
							<b>13,050,000.00</b>	<b>10,400,000.09</b>

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.  
 Oficina Médica D.F.  
 German Centre  
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalupe  
 Edificio Bosques  
 José Guadalupe Zuno No. 2302  
 3er. Piso, Unidad Privada 2 Norte "A"  
 Col. Americana, Guadalupe, Jalisco  
 C.P. 44140 Guadalupe, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3669 9560  
 Telefax +52 33 3669 9960

043

2574

*[Handwritten signature]*

5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.10%	2,194,281.03	2,100,000.00	18,900,000.00
6	16371*	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	47.37%	1,844,813.79	2,050,000.03	2,050,000.03
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	49.97%	1,598,275.86	1,600,000.03	16,000,000.26
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	38.86%	279,716.00	440,000.00	13,640,000.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	32.05%	108,466.80	229,999.99	31,509,998.63
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	34.19%	389,669.92	750,000.00	6,750,000.00
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	36.09%	259,742.36	460,000.00	13,800,000.00
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	27.79%	103,890.46	270,000.00	21,600,000.00
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19	15.76%	69,406.19	371,000.00	37,100,000.00
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00	37.27%	326,784.00	550,000.00	4,950,000.00

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Oficina México D.F.  
German Centre

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM/040208NGS

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9960  
Telefax +52 33 3669 9960  
www.draeger.mx

48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	33.40%	180,542.64	360,000.00	7,200,000.00
----	-------	--------------------	--	----	------------	--------	------------	------------	--------------

453

**SUBTOTAL 106,949,509.01**

**I.V.A. 31,511,989.84**

**TOTAL 238,461,998.85**

\* LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente



**Benito Clemente de la Toba Vargas**  
**Representante Legal**  
**Dräger Medical México S.A. de C.V.**

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.

Oficina México D.F.  
 German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara  
 Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
 3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3665 8930  
 Telefax +52 33 3668 8960

2576

045

